

## FUNCIONES DEL COMITÉ CS

Vigilar el ejercicio del recurso. 

Difundir información veraz y oportuna. 

Registrar los resultados de las actividades realizadas. 

Comprobar la documentación del ejercicio del recurso. 



 Recibir quejas y denuncias.

 Supervisar que cumplan los periodos de ejecución.

 Solicitar Información pública.

 Verificar que cumplan con los requisitos de la normatividad.

### **Denuncia Ciudadana de la Corrupción (SIDECA): [sidec.fucionpublica.gob.mx](http://sidec.fucionpublica.gob.mx)**

- Vía correspondencia: Dirección General de Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de la Función Pública en Av. Insurgentes Sur No. 1735, Piso 2 Ala Norte, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, CP 01020, Ciudad de México.
- Vía telefónica: En el interior de la República al 800 11 28 700 y en la Ciudad de México 55 2000 2000.
- Presencial: En el módulo 3 de la SFP en Av. Insurgentes Sur No. 1735, PB, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, CP 01020, Ciudad de México.
- Aplicación (App) "Denuncia Ciudadana de la Corrupción".

### **Atención en la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas**

- Atención personal: [quejas\\_denuncias@nube.sep.gob.mx](mailto:quejas_denuncias@nube.sep.gob.mx)
- Directamente en la Subdirección de Evaluación de la Dirección General, con: Act. Sonia Tapia García, Subdirectora de Evaluación, Av. Universidad 1200, 3º Piso en sección 3G, Colonia Xoco, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, México C.P. 03330.
  - Telefónicamente: Comunicarse al 55 3601 1610 o al Conmutador de la SEP: 55 3601-1600, extensiones 67151.
  - Correos electrónicos personales: [stapia@nube.sep.gob.mx](mailto:stapia@nube.sep.gob.mx)